País para Todos

Plan de Gobierno

del Partido País Para Todos

para el Distrito de

Lince

MIGUEL ANGEL ESPINOZA SAAVEDRA

ALCALDE DISTRITAL 2027-2030

ÍNDICE

PRESENTACIÓN _____ **1**

INTRODUCCIÓN _____ **2**

I. CONSIDERACIONES GENERALES _____ **4**

1.1. UBICACIÓN Y LÍMITES DEL DISTRITO _____ 5

1.2. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO _____ 6

1.3. VÍAS DE COMUNICACIÓN _____ 8

II. IDEARIO: Principios, Objetivos y Valores del Partido País Para Todos __ **9**

2.1. PRINCIPIOS _____ 10

2.2. NUESTROS OBJETIVOS _____ 15

2.3. VISIÓN DEL PAÍS _____ 16

2.4. MISIÓN _____ 18

III. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO Y PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO _____ **20**

3.1. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO _____ 21

3.2. PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO _____ 21

3.3. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO _____ 27

0

PRESENTACIÓN

El distrito de Lince requiere una gestión municipal moderna, cercana y eficiente, capaz de responder a los principales problemas que afectan la calidad de vida de sus vecinos: la inseguridad ciudadana, el deterioro de determinados espacios públicos, la necesidad de fortalecer el comercio local, la mejora de los servicios municipales, la atención a poblaciones vulnerables y la recuperación de áreas verdes.

En ese contexto, el Partido País Para Todos presenta este Plan de Gobierno Municipal para el periodo 2027-2030, como una propuesta orientada a construir un distrito más seguro, ordenado, saludable, inclusivo y participativo. Nuestro compromiso es impulsar una gestión basada en resultados, transparencia, innovación y diálogo permanente con los vecinos.

Durante los próximos cuatro años, promoveremos acciones concretas para fortalecer la seguridad ciudadana mediante la articulación entre la municipalidad, el serenazgo, la Policía Nacional y las juntas vecinales; mejorar la atención municipal a través de herramientas digitales; recuperar espacios públicos; fomentar la formalización y competitividad del comercio local; y desarrollar programas sociales dirigidos a niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas en situación de vulnerabilidad.

Este plan expresa una visión de gobierno local responsable, con metas progresivas y mecanismos de rendición de cuentas que permitan a la ciudadanía conocer, evaluar y fiscalizar el cumplimiento de las propuestas asumidas. Aspiramos a que Lince consolide su identidad como un distrito urbano estratégico, seguro, moderno y con oportunidades para todos.

Miguel Angel Espinoza Saavedra

INTRODUCCIÓN

El siguiente Plan de Gobierno de nuestro distrito de Lince muestra las políticas de corto, mediano y largo plazo que implementaremos en el periodo de nuestra gestión 2027-2030, que marquen la verdadera ruta planificada del desarrollo sostenible de la mano con nuestros ciudadanos, con visión descentralista, consultada y concertada privilegiando al ciudadano como eje central.

Nuestro Plan de Gobierno está formulado en base a un diagnóstico real en el que se encuentra el distrito, con una visión de futuro deseado al 2030 de acuerdo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con proyección al 2050 de acuerdo con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, implementando objetivos territoriales por componentes con sus respectivos objetivos estratégicos, indicadores y metas a lograr, que garanticen el desarrollo sostenible, fortaleciendo las políticas sectoriales, con informes sustentatorios como corresponde al logro de resultados y a la rendición de cuentas. Asimismo, nuestro Plan de Gobierno está articulado con las políticas nacionales, el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (planes de desarrollo concertado), teniendo en cuenta la protección de los derechos humanos y la lucha contra la pobreza, brechas territoriales, entre otros, así como también considera el "Compromiso Solidario con la Protección de la Vida: Perú Hambre 0", publicado por el Acuerdo Nacional.

Lince es un distrito urbano estratégico de Lima Metropolitana, con ubicación privilegiada, intensa actividad comercial y una identidad vecinal que debe fortalecerse. Por ello, requiere una gestión municipal moderna, transparente y eficiente, orientada a promover un desarrollo ordenado, competitivo, inclusivo y sostenible.

Hoy tenemos la oportunidad impostergable de demostrar que somos capaces de darle un nuevo rumbo a nuestro distrito de Lince.

I. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. UBICACIÓN Y LÍMITES DEL DISTRITO

El distrito de Lince es uno de los 43 distritos del departamento de Lima Metropolitana. Tiene una altitud promedio de 117 m.s.n.m. Abarca una superficie de 3.03 km^2.

Las coordenadas geográficas en la cual se ubica la capital del distrito de Lince son las siguientes:

Localidad	Latitud	Longitud	Altitud
Lince	12° 05'09" S	77° 02'09" O	117 m s. n. m.

Fuente: Google Earth

Los límites del distrito son:

Por el Norte : Distrito de Jesús María y el Cercado de Lima, Provincia de Lima.

Por el Este : Distrito de La Victoria, Provincia de Lima.

Por el Sur : Distrito de San Isidro, Provincia de Lima.

Por el Oeste : Distritos de Jesús María y San Isidro, provincia de Lima.

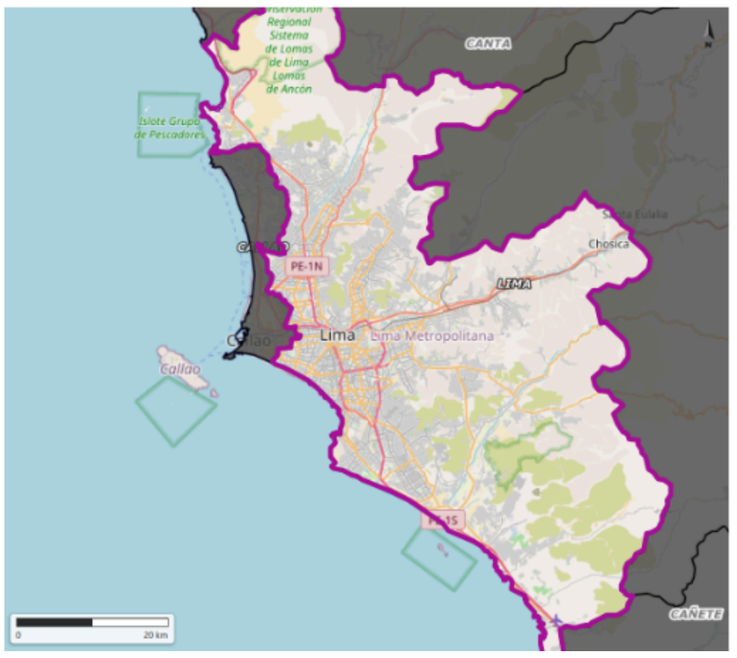
Ubicación Nacional



Ubicación Departamental

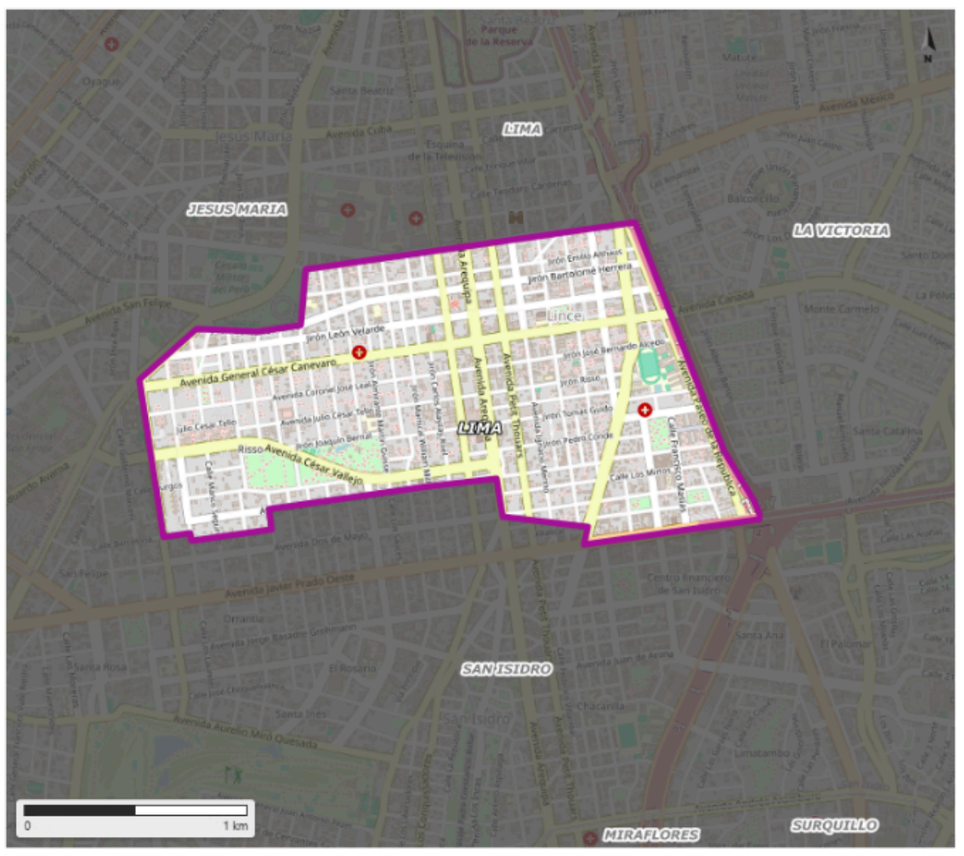


Ubicación Provincial



Fuente: Plataforma Nacional de Datos Georreferenciados Geo Perú

Ubicación Distrital



Fuente: Plataforma Nacional de Datos Georreferenciados Geo Perú

1.2. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO

Físicas Clima

Lince presenta un clima árido y templado, característico de la costa central peruana. Durante el verano se registran temperaturas más elevadas, mientras

que en invierno predominan condiciones de mayor humedad, nubosidad y sensación térmica baja. Las lluvias son escasas durante todo el año.

Precipitación

La precipitación en el distrito es mínima, propia de Lima Metropolitana. No se presentan lluvias intensas de manera regular, aunque pueden registrarse lloviznas ligeras durante los meses de invierno.

Humedad Relativa

La humedad relativa suele ser elevada, especialmente durante los meses de invierno, debido a la influencia marina y a la nubosidad característica de la costa limeña. Esta condición incide en la sensación térmica y en la conservación de infraestructura urbana, áreas verdes y espacios públicos.

Vientos

Los vientos en Lince son moderados y forman parte del comportamiento climático de Lima Metropolitana. Su incidencia no representa un factor geográfico crítico, aunque debe considerarse en el mantenimiento de árboles, mobiliario urbano, señalización y elementos de infraestructura pública.

Relieve

El relieve del distrito de Lince es predominantemente plano y urbano. No presenta cadenas montañosas, zonas colinosas, ríos ni áreas de drenaje natural significativo dentro de su jurisdicción. Su configuración territorial responde a un distrito consolidado, con vías urbanas, parques, zonas comerciales, viviendas, equipamientos públicos y espacios de circulación vecinal.

Morfología Urbana

El distrito de Lince presenta una configuración territorial predominantemente urbana y consolidada, caracterizada por una topografía plana y una alta

densidad de edificaciones, infraestructura vial, equipamiento público y áreas destinadas a actividades residenciales, comerciales y de servicios. Su ubicación estratégica dentro de Lima Metropolitana favorece la conectividad con distritos colindantes y el desarrollo de actividades económicas y sociales de alcance metropolitano.

1.3. VÍAS DE COMUNICACIÓN

El distrito de Lince cuenta con una ubicación estratégica dentro de Lima Metropolitana y se encuentra articulado con importantes vías urbanas que permiten la conexión con distritos colindantes como Jesús María, Cercado de Lima, La Victoria y San Isidro.

El acceso al distrito se realiza principalmente por vías asfaltadas de carácter metropolitano y distrital, entre las que destacan la avenida Arequipa, la avenida César Vallejo, la avenida Petit Thouars, la avenida Arenales, la avenida Ignacio Merino, la avenida José Leal y la avenida Militar. Estas vías facilitan la circulación vehicular, el transporte público, la movilidad peatonal y la conectividad con zonas comerciales, residenciales e institucionales.

Por su ubicación céntrica, Lince presenta una dinámica de tránsito intensa, especialmente en horas punta, lo que exige fortalecer las medidas de ordenamiento vehicular, seguridad vial, señalización, fiscalización del transporte, mantenimiento de pistas y veredas, así como la promoción de alternativas de movilidad sostenible.

Acceso al Distrito de Lince

N°	Vía	Desde	Hasta	Tipo de conexión
01	Av. Arequipa	Cercado de Lima / Santa Beatriz	San Isidro / Miraflores	Vía metropolitana

02	Av. Petit Thouars	Cercado de Lima	San Isidro / Miraflores	Vía metropolitana
03	Av. Arenales	Jesús María / Cercado de Lima	San Isidro	Vía metropolitana
04	Av. César Vallejo	Zona interna del distrito	La Victoria / Jesús María	Vía distrital
05	Av. Ignacio Merino	Zona residencial y comercial	Zona comercial central del distrito	Vía distrital
06	Av. Militar	Jesús María	Av. Petit Thouars / Lince	Vía distrital
07	Av. José Gálvez	Lince	Cercado de Lima / La Victoria	Vía distrital

Fuente: Municipalidad Distrital de Lince – Planos del distrito; Instituto Metropolitano de Planificación – Plano de Zonificación de Lince; Geo Perú.

II. IDEARIO:

Principios, Objetivos y **Valores** del **Partido País Para Todos**

El **Partido País Para Todos**, se presenta como una opción moderna y pluralista capaz de adaptarse a los avances científicos-tecnológicos y la globalización económica del mundo, al tiempo que se nutre de las raíces profundas de la realidad y la historia peruana para proponer políticas alternativas que lleven al Perú hacia un desarrollo sostenible con una visión de futuro para todos. Tiene como fin último lograr en su crecimiento un desarrollo social y ambiental más justo y equitativo, que permita una mejor calidad de vida para todos, en un ambiente de paz, solidaridad, justicia social y respeto del territorio en todos sus componentes de vida.

El **Partido País Para Todos** basa sus postulados en la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado y como componente de la naturaleza, con el objetivo de contribuir a la construcción de un Estado constitucional, democrático, plurinacional, y verdaderamente descentralizado en el Perú, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta para la toma de decisiones.

2.1. PRINCIPIOS

El **Partido País Para Todos** se nutre de las raíces profundas de la realidad y la historia nacional para diseñar e implementar políticas y alternativas que nos permita alcanzar el desarrollo sostenible e inclusivo, con una visión de país para todos.

Para **Partido País Para Todos**, el despertar y la unidad de ciudadanos de clara vocación patriótica y democrática se funda en la necesidad de cambio y suprema aspiración para lograr la igualdad y la libertad de todos los peruanos,

considerando indisoluble ambos valores. Por lo mismo, luchamos contra toda forma de discriminación, haciendo de la libertad y la igualdad el núcleo central de nuestras luchas y nuestra plena realización como ciudadanos. Rechazamos, en consecuencia, los comportamientos egoístas y excluyentes que priman en la actualidad y que constituyen una amenaza para la vida en sociedad.

La democracia, para el **Partido País Para Todos**, es el sistema político que nos permite asegurarnos vivir juntos entre los diversos sectores de la sociedad; por tanto, asumimos los valores de la solidaridad y de la participación ciudadana en todas las esferas de lavida. Para nosotros, a la vez constituye una responsabilidad y un compromiso con las aspiraciones democráticas y las causas del pueblo peruano. Buscamos recuperar la política, hoy envilecida, como un instrumento de transformación de los ciudadanos, participando en los asuntos públicos.

Consecuente con estos principios, el **Partido País Para Todos** desarrolla su acción política reconociendo y respetando los disensos, asumiendo que la resolución de los conflictos de intereses e ideas y pareceres los hacemos rechazando la violencia como forma de imponer un determinado proyecto político. El régimen político democrático no es, por lo tanto, una simple forma de administración del orden existente sino la vía para su propia transformación; es decir, un sistema abierto y participativo en todas las esferas de la vida nacional.

El **Partido País Para Todos** tiene las siguientes **prioridades**:

Educación, ciencia y tecnología

Reconocemos la importancia de una educación de calidad y accesible para todos los ciudadanos, y por eso nos comprometemos a invertir en el sector

educativo y a garantizar una educación inclusiva, equitativa, pluricultural y bilingüe en aquellas zonas con predominancia de lenguas originarias.

Nos comprometemos a fomentar la cultura, las artes y toda la creatividad estética, reconociendo su importancia para la construcción de una sociedad más libre, creativa y crítica. Valoramos el folklore como una de las expresiones del arte que demanda nuestra primera atención.

Reconocemos la importancia de la investigación científica, tecnológica en todas las ramas del saber, y promovemos su difusión y extensión en todos los espacios públicos y privados.

Planteamos la necesidad absoluta de promover la generación de conocimiento desde las demandas de nuestro suelo, y la diversificación de los modos diversos de aprendizaje, en los hogares, en las escuelas, en la urbe y en el campo.

Salud y Medio Ambiente

Aseguremos el acceso a servicios de salud de calidad y asequibles para todos, garantizando una cobertura universal de salud y promoviendo la prevención de enfermedades, y el fortalecimiento intensivo de la atención primaria de salud en cada rincón del país.

Nos comprometemos a proteger el ambiente y a adoptar políticas que fomenten un desarrollo sostenible y equilibrado, reconociendo la interdependencia entre la economía y el medio ambiente, la consulta previa a las poblaciones afectadas por actividades extractivas u otras, con el debido respeto a sus demandas.

Descentralización y Participación Ciudadana

La participación ciudadana debe ser un pilar fundamental de nuestro partido, fomentando el diálogo y la inclusión de todas las voces en la toma de decisiones políticas.

Creemos que la planifiación participativa es una necesidad imprescindible para el desarrollo de nuestra patria. Nos comprometemos a generar los mecanismos que hagan de la planificación el eje medular de nuestra actividad política.

Somos un partido descentralizado. Creemos en una descentralización desde abajo, promoviendo el fortalecimiento de mercados locales, la inversión pública y privada en todo el país, y el acercamiento del Estado a cada rincón de la patria.

Declaramos que todo proceso requiere de un esfuerzo de planificación con participación de todas las comunidades y, finalmente, la decisión firme del poder promotor e inversor del Estado. Por ello, es indispensable un plan de descentralización con fomento de diversidad de mercados locales, en contraposición al mercado único global, y un plan de integración de productores a esos mercados, con promoción y participación del Estado, es el mejor camino para luchar contra la pobreza y evitar la depredación del territorio por los más pobres, movidos por la necesidad.

Inclusión

Somos un partido que tiene como prioridad alcanzar la igualdad y equidad entre los derechos de mujeres, hombres, grupos vulnerables y minorías. Asimismo, nuestro partido está comprometido con la promoción y protección de los derechos de la infancia y de la juventud, reconociendo que son el presente y el futuro del país, asegurando que tengan acceso a educación, trabajo, salud, recreación y bienestar.

Nos comprometemos a promover la igualdad de oportunidades, inclusión social y la diversidad cultural, asegurando que se respeten y protejan los derechos de todas las personas, sin importar su origen étnico, color de la piel, género, orientación sexual, edad, religión, situación socioeconómica, o cualquier otra condición.

Nos comprometemos a proteger y promover los derechos de los trabajadores asegurando condiciones laborales justas e equitativas, y luchando contra la explotación y la precariedad laboral, y fortaleciendo el derecho a la sindicalización.

Promoveremos una política exterior basada en la solidaridad internaciona, el respeto a los derechos humanos y la cooperación e integración entre las naciones, priorizando la integración regional sudamericana, latinoamericana y caribeña.

Economía

Nuestra apuesta es por una economía abierta que es la que genera desarrollo y bienestar más estable y sostenida; es decir, una economía que dinamice al mercado interno y a la vez sea para exportar y producir, antes que una economía neoliberal para importar y consumir, al mismo tiempo. Todo ello, sin dejar de lado la visión social y justa, generando empleo y oportunidades para todos, especialmente para aquellos en situación de vulnerabilidad.

La estabilidad política es crucial para el desarrollo económico de nuestro país, pero de igual importancia es la consolidación de una nueva cultura económica, es decir el conjunto de valores e ideas sobre cómo se crea la riqueza en una sociedad como la nuestra, siendo los principales instrumentos la competitividad, la innovación y la eficiencia.

En la actualidad, el mayor problema es la incertidumbre por temas eminentemente políticos y sociales, que generan la fuga de capitales y disminución de la inversión, la inestabilidad en el tipo de cambio, inflación, desempleo y crisis generalizada. Por eso, resulta inexorable un liderazgo desde las altas esfereas del poder para impulsar la apertura y transmitir confianza y seguridad frente a los actores principales de la economía y la ciudadanía en general e incorporar técnicos de primera línea y los instrumentos más sofisticados para gestionar la economía del país.

Asimismo, para lograr este objetivo, es crucial una mejora de la infraestructura para el sector exportador y la producción en general, ya que aún no tenemos la capacidad suficiente como para aprovechar mejor los acuerdos comerciales como el TLC. Además, es necesario impulsar la elaboración de productos con valor agregado, en lugar de seguir exportando sólo materias primas.

Todos estos cambios deben formar parte de una reforma estructural más grande. A nivel macroeconómico, el Perú ha tenido un buen desempeño durante los últimos 25 años. Sin embargo, y a pesar del despegue, no hemos hecho casi nada para aprovechar esta situación tan favorable. Es momento de cambiar.

Aseguraremos la transparencia, la rendición de cuentas y la modernización de la gestión pública, promoviendo la participación ciudadana y la fiscalización social.

Planteamos como primera urgencia la distribución equitativa de todos los servicios de atención del Estado en el país, y un shock de inversiones tanto del Estado como privadas, con incentivos tributarios para estas últimas si invierten fuera de Lima, bajo la sola condición de no afectar el entorno, las fuentes de vida y el respeto irrestricto de los derechos laborales y de los consumidores.

2.2. NUESTROS OBJETIVOS

Para alcanzar el ideal del Partido **País Para Todos**, planteamos los siguientes objetivos:

1) Defender y consolidar el sistema democrático, las libertades y los derechos fundamentales.
2) Incrementar las opciones y oportunidades de desarrollo para la gente, transformando instituciones y haciendo el uso pertinente de todos los recursos con que cuenta nuestro país.
3) Invertir en el sistema educativo y el desarrollo humano en general, revolucionando la educación desde la primera infancia hasta la educación superior, y desarrollando la ciencia y la tecnología.

4) Asegurar la provisión universal de un conjunto básico de servicios públicos de alta calidad en salud, educación, vivienda, pensiones, transporte, justicia.
5) Transformar el Estado y hacer que sea transparente, abierto y libre de corrupción.
6) Promover una auténtica descentralización del país, haciendo que la toma de decisiones, el planeamiento, la ejecución y la evaluación de la efectividad de los gobiernos regionales y locales sea desde abajo, fortaleciendo los mercados locales, la inversión pública y privada en todo el país, y el acercamiento del Estado a cada rincón de la patria.
7) Promover una gestión pública moderna, eficaz y eficiente, que sea instrumento confiable de justicia, paz y desarrollo.
8) Consolidar una economía sostenible, abierta, inclusiva, diversificada, creativa y con rostro humano; compatible con la conservación y recreación de nuestro entorno natural.
9) Combatir la desigualdad, los abusos, los privilegios y toda forma de discriminación.
10) Modernizar el sistema judicial consolidando su independencia administrativa y económica, que le permita ser eficiente, eficaz y principalmente confiable.
11) Promover la participación directa de los jóvenes en las estructuras del Partido e impulsar la participación de la juventud en los procesos políticos que deciden los destinos del país, para contribuir al fortalecimiento del sistema democrático y la renovación política.
12) Promover la integración regional y global, el respeto por la autodeterminación de los pueblos, la no intervención y la prevalencia de la justicia social sobre los intereses particulares. Igualmente, promover el desarrollo integral de las zonas de frontera.

2.3. VISIÓN DEL PAÍS

La visión política del **Partido País Para Todos** se enfoca en la construcción de una sociedad y un Estado Democrático libre, descentralizado, inclusivo, igualitario y participativo, que prioriza el bienestar de todos los peruanos, especialmente los más vulnerables. Para alcanzar estos objetivos es preciso renovar y modernizar los instrumentos políticos, sociales despertando el alma nacional para enrumbarnos en un solo sentido, hacia el desarrollo, la prosperidad y un país para todos.

Precisamente por ello, el **Partido País Para Todos** aspira a ser un instrumento privilegiado de la lucha de todos los ciudadanos, sin distinción alguna, por abrir paso a una sociedad basada en la libertad, la justicia y la solidaridad, en la más profunda democratización de todas las esferas de la vida de nuestro país y orientada, principalmente, a la más plena y libre realización del ser humano, es decir, a la construcción de una sociedad más justa y libre.

El **Partido País Para Todos**, trabaja para generar una nueva cultura ambiental, mejorar y ampliar las zonas naturales protegidas que encierran un tesoro como la diversidad y los recursos hídricos; junto con todas las culturas y formas de vida que han hecho posible que el Perú sea considerado uno de los países más ricos en diversidad de especies. Por eso es necesario organizarnos para proteger, aprovechar responsable y sostenidamente el territorio, haciendo que no pierda su atractivo turístico y fuente de la producción alimentaria; asimismo, para proteger el patrimonio histórico y cultural, que son los valores más reconocidos.

La futura gestión de gobierno del **Partido País Para Todos** buscará una estrecha y permanente articulación con los gobiernos municipales y regionales, reconociendo que ellos son actores clave en la implementación de políticas públicas efectivas para el desarrollo del país. Se buscará fortalecer su capacidad técnica y financiera, así como promover la participación ciudadana en la toma de decisiones locales y regionales.

Apostamos por una economía abierta, la inversión privada responsable, de acuerdo a estándares internacionales, pero también se buscará fomentar la inversión pública y mixta en áreas estratégicas como la educación, la salud, la infraestructura, el medio ambiente y la industria, allí donde la empresa privada interviene poco. Para ello, se impulsará una gestión transparente y eficiente de los recursos públicos, con mecanismos de rendición de cuentas y participación ciudadana.

En cuanto a la política social, se buscará garantizar el acceso universal a servicios básicos de calidad como la salud, la educación, el agua y el saneamiento. Se promoverá la igualdad de género y se buscará erradicar toda forma de discriminación y violencia contra las mujeres, por color de piel, el origen sociocultural - étnico, nivel socioeconómico, orientación sexual, y otros grupos vulnerables. Apostamos por la investigación científica y tecnológica. Se buscará también fomentar la cultura, el deporte y la recreación como derechos y prácticas fundamentales de la persona.

La seguridad ciudadana es una de nuestras prioridades, nos proponemos devolverle la confianza y la seguridad a nuestra gente. Para ello se requiere consensuar una profunda reforma del sistema judicial, penitenciario, participación de los gobiernos locales y regionales y un compromiso pleno de

las instituciones y la ciudadanía en general para combatir y erradicar el crimen organizado en sus diferentes versiones.

En cuanto a la descentralización, se buscará tanto una mayor transferencia de recursos y competencias a los gobiernos regionales y municipales, como la promoción de la inversión privada y pública para la generación y fortalecimiento de mercados locales. Asimismo, la promoción del consumo interno de productos locales, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y de fomentar el desarrollo en todo el territorio nacional, y sustentar una descentralización efectiva que viene desde abajo. Se buscará también fortalecer la capacidad técnica y financiera de los gobiernos subnacionales, para que puedan gestionar de manera eficiente y transparente los recursos que les sean transferidos.

En conclusión, el Pa**rtido País Para Todos** busca construir un país más justo, libre, inclusivo y democrático, en el que todos los peruanos tengan las mismas oportunidades de desarrollo y prosperidad. Se busca una gestión de gobierno que fomente el crecimiento económico y social, pero siempre anteponiendo al ser humano como el centro de nuestras preocupaciones.

2.4. MISIÓN

La misión del **Partido País Para Todos** es construir una sociedad más justa, libre y sostenible para todos los peruanos, promoviendo políticas públicas que atiendan las necesidades y aspiraciones de todos los ciudadanos, en cada rincón de la patria, especialmente de los más vulnerables.

La participación ciudadana, el pluralismo político y la descentralización forman parte de nuestras prioridades, propiciando que nuevos actores se incorporen

activamente al quehacer nacional. Las instituciones y todos los niveles de gobierno deben estar alineados dentro de las prioridades y acuerdos de desarrollo nacional consensuados y establecidos democráticamente.

Además, creemos, respetamos y promovemos plenamente la libertad económica, es por eso que la seguridad jurídica sobre la propiedad y las inversiones forman parte principal de nuestro ideario; a su vez nos comprometemos a fomentar el respeto de los derechos humanos, particularmente los derechos laborales, la libre sindicalización y el bienestar general de los trabajadores.

Nos proponemos que nuestro país y los ciudadanos en particular alcancen un alto nivel de seguridad y confianza no sólo en sus autoridades e instituciones, sino también dentro de su comunidad y entorno inmediato, por lo que resulta prioritario combatir en todos los niveles y formas la corrupción, el narcotráfico y la inseguridad ciudadana.

En resumen, nuestra misión es construir un Perú más justo, inclusivo y sostenible, en el que todas las personas tengan las mismas oportunidades y puedan desarrollar su máximo potencial en un ambiente de paz y solidaridad, en cada rincón de nuestra patria grande.

III. **VISIÓN** del **PLAN DE GOBIERNO** y **PRINCIPALES PROPUESTAS** DE GOBIERNO

3.1. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

El distrito de Lince al año 2030 es un distrito urbano consolidado, seguro, moderno y con oportunidades para todos, que aprovecha su posición estratégica en Lima Metropolitana para ofrecer espacios públicos recuperados, comercio formal y competitivo, y servicios de salud, educación y cultura accesibles para toda su población. La articulación entre la municipalidad, el serenazgo, la Policía Nacional y las juntas vecinales reduce la inseguridad ciudadana y fortalece la participación vecinal en la toma de decisiones. La promoción del arte, la gastronomía y la identidad cultural convierte a Lince en un referente del turismo cultural y gastronómico de Lima, mientras que la recuperación de áreas verdes y la economía circular hacen de Lince un distrito más verde, activo y saludable. Las autoridades, los líderes de la sociedad civil y la población concertan el desarrollo del distrito respetando su identidad y herencia cultural.

3.2. PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO

Se ha desarrollado un diagnóstico de las condiciones de vida dentro del territorio del distrito de Lince en base del Plan Estratégico Institucional de la municipalidad distrital y de las bases de datos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

MATRIZ DE PROBLEMAS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PDCL), INDICADORES Y METAS 2027-2030 DEL DISTRITO DE LINCE

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	Línea Base 2026	METAS /AÑO 2027	2028	2029	2030
DIMENSIÓN SOCIAL							
Inadecuados mecanismos de protección frente a la violencia hacia la mujer y	Mejorar los mecanismos de protección de mujeres, niñas, niños,	N.° de personas capacitadas en prevención de la violencia contra	120	135	145	150	165

los integrantes del grupo familiar en el distrito.	adolescentes y adultos mayores frente a la violencia familiar y sexual.	las mujeres e integrantes del grupo familiar.					
		% de población que accede a programas de apoyo social y alimentario.	2.80%	3.00%	3.20%	3.40%	3.60%

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	Línea Base 2026	METAS/AÑO 2027	2028	2029	2030
		N.° de talleres de prevención de violencia, igualdad de género y diversidad realizados en juntas vecinales.	3	6	8	10	12
Inadecuadas condiciones de la prestación de servicios de salud en el distrito de Lince.	Garantizar una atención de salud integral, preventiva y accesible para todos los vecinos de Lince.	% de población que accede a los servicios de salud brindados por la Municipalidad.	20.50 %	21.00%	21.50 %	22.00%	23.00 %
		% de establecimientos saludables.	9.00%	9.50%	10.00 %	10.50%	11.00%
		N.° de personas que acceden al Programa de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis.	18,000	18,500	19,000	19,500	20,000
		N.° de campañas de sanidad animal y tenencia responsable realizadas.	12	14	16	18	20
Inadecuados espacios educativos, culturales y de formación cívica en el	Promover la cultura, deporte y educación para mejorar el desarrollo físico e intelectual de la	N.° de personas que participan en los programas educativos, recreativos y formativos.	33,800	33,900	34,000	35,000	36,000

distrito.	población en el distrito.	N.° de personas					

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	Línea Base 2026	METAS /AÑO 2027	2028	2029	2030
Deficiencias en infraestructura de seguridad y espacios públicos en el distrito.	Mejorar las condiciones de habitabilidad y seguridad urbana en el distrito.	% de equipos de seguridad ciudadana implementados.	90.00 %	92.00%	94.00%	96.00 %	98.00 %
		N.° de personas que participan en programas culturales generadores de identidad.	4,600 85.00 %	4,800 88.00%	5,000 90.00%	5,200 93.00 %	5,600 95.00 %
		% de acciones del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana implementadas.	85.00 % 62.50 %	88.00% 77.78%	90.00% 77.78 %	93.00 % 80.00%	95.00 % 90.00 %
	Promover el deporte, la recreación y la cultura con un enfoque	% de espacios deportivos, recreativos y culturales implementados	10.00 %	15.00%	20.00%	25.00 %	30.00 %

	integrador e intergeneracio	omejorados.					

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	Línea Base 2026	METAS/AÑO 2027	2028	2029	2030
Bajos niveles de formalización y competitividad del comercio local en el distrito.	Promover el turismo, la gastronomía y la identidad cultural como motores de desarrollo económico local.	N.° de ferias y circuitos gastronómicos y culturales realizados.	7	7	8	9	10
		N.° de emprendedores formalizados en el distrito.	40	45	20	25	30
		N.° de personas intermediadas a través de la bolsa laboral.	160	165	170	180	200
		% de circuitos turísticos, gastronómicos y culturales de Lince promovidos y difundidos.	10.00 %	25.00 %	40.00 %	60.00 %	80.00%
		% de establecimientos comerciales fiscalizados.	95.00 %	95.50%	96.00%	96.50 %	97.00 %
	Mejorar la seguridad vial y el ordenamiento	Promedio de ciclistas por día en ciclovías del	275	300	325	350	375
		% de establecimientos comerciales formalizados en el distrito.	88.00 %	89.00%	90.00%	91.00 %	92.00 %

	del tránsito en el distrito.	distrito.					
		% de espacios públicos recuperados de puntos de acumulación de residuos y chatarreo.	10.00 %	20.00 %	30.00 %	40.00 %	50.00%
		% de infraestructura de ciclovías seguras y estacionamientos implementados.	20.00 %	30.00 %	40.00 %	50.00 %	60.00%
DIMENSIÓN AMBIENTAL							
Bajos niveles de calidad ambiental y de áreas verdes en el distrito.	Mejorar la calidad ambiental en el distrito de Lince.	% de m² de áreas verdes en estado óptimo de conservación y mantenimiento.	95.00 %	96.00 %	97.00 %	98.00 %	99.00%
		% de residuos sólidos recolectados destinados al reciclaje.	2.50%	3.00%	3.50%	4.00%	5.00%
	Fortalecer las instituciones y organizaciones en cultura de prevención y reducción de riesgos.	N.° de personas sensibilizadas en materia ambiental.	2,500	3,000	3,500	4,000	4,500
		N.° de fiscalizaciones ambientales realizadas.	450	475	500	525	550

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	Línea Base 2026	METAS/AÑO 2027	2028	2029	2030
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL							
Limitada modernización institucional y gestión municipal.	Fortalecer la gestión institucional, la transparencia y la modernización municipal.	% de instrumentos de gestión actualizados.	72.00 %	75.00 %	78.00 %	80.00 %	85.00 %
		% de procesos optimizados en la Municipalidad.	35.00 %	40.00 %	45.00 %	50.00 %	60.00 %
		% de servidores municipales capacitados.	70.00 %	75.00 %	80.00 %	85.00 %	90.00 %
		% de funcionarios capacitados en meritocracia, ética pública y atención al ciudadano.	70.00 %	75.00 %	80.00 %	85.00 %	90.00 %
		% de instrumentos de gestión revisados y actualizados conforme al sistema anticorrupción digital.	72.00 %	75.00 %	78.00 %	80.00 %	85.00 %
	Reducir la delincuencia y la percepción de inseguridad mediante un sistema integrado de seguridad ciudadana.	% de la población de 15 años a más que fue víctima de algún hecho delictivo.	5.41%	5.20%	5.00%	4.80%	4.50%
		% de ocurrencias atendidas oportunamente por el Serenazgo.	85.00 %	87.00 %	89.00 %	91.00 %	93.00 %

Fuente: Municipalidad Distrital de Lince, *Plan Estratégico Institucional 2025-2030 Ampliado*; Municipalidad Distrital de Lince, *Reporte de Seguimiento del Plan de Desarrollo Local Concertado 2024-2034, periodo 2024*; CODISEC Lince, *Informe Trimestral de Cumplimiento de Actividades 2025*; Municipalidad Distrital de Lince, *Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2026*. Elaboración propia.

Para mejorar las condiciones de vida de las familias del distrito de Lince, resulta necesario fortalecer los servicios municipales, optimizar la infraestructura urbana y promover intervenciones orientadas a la seguridad, salud, inclusión social, desarrollo económico local, sostenibilidad ambiental y modernización institucional. En ese sentido, se plantean las siguientes intervenciones prioritarias:

DIMENSIÓN SOCIAL

- Fortalecimiento de los servicios municipales de salud preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y campañas de atención integral dirigidas a niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y población vulnerable.
- Implementación progresiva de programas de apoyo social y alimentario para población vulnerable, articulados con acciones de orientación nutricional, prevención de la violencia familiar y protección de derechos.
- Promoción de programas educativos, deportivos, recreativos y culturales que fortalezcan la identidad distrital, la convivencia ciudadana y el desarrollo integral de la población.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

- Impulso de programas de formalización, capacitación y asistencia técnica para emprendedores, trabajadores independientes y establecimientos comerciales del distrito.

- Fortalecimiento de la bolsa laboral municipal y de los mecanismos de intermediación laboral para mejorar las oportunidades de empleo local.
- Promoción de ferias, circuitos gastronómicos, culturales y comerciales que dinamicen la economía local y fortalezcan la identidad de Lince.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

- Conservación y mantenimiento permanente de áreas verdes, parques y espacios públicos del distrito.
- Fortalecimiento de las acciones de segregación en la fuente, reciclaje, compostaje vecinal y adecuada disposición de residuos sólidos.
- Desarrollo de campañas de sensibilización ambiental, fiscalización ambiental y recuperación progresiva de áreas verdes y biohuertos municipales.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- Fortalecimiento del sistema de seguridad ciudadana mediante patrullaje integrado, atención oportuna de ocurrencias, equipamiento operativo y articulación con la Policía Nacional, CODISEC y juntas vecinales.
- Modernización de la gestión municipal mediante el avance del Plan de Gobierno Digital, simplificación administrativa, optimización de procesos y mejora de los canales de atención al vecino.
- Actualización de instrumentos de gestión, capacitación permanente de funcionarios y servidores municipales, promoción de la ética pública, transparencia y rendición de cuentas.

3.3. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

El cumplimiento del Plan de Gobierno Municipal será objeto de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas durante el periodo 2027-2030. Para ello, la gestión municipal articulará las propuestas del presente plan con el Plan Operativo Institucional, el presupuesto anual, los instrumentos de gestión municipal y los mecanismos de participación ciudadana previstos en la normativa vigente.

La evaluación del cumplimiento se realizará de manera semestral, considerando el avance de los objetivos estratégicos, indicadores y metas establecidos en la matriz del plan. Esta evaluación permitirá identificar logros, dificultades y medidas correctivas, así como mejorar la toma de decisiones y fortalecer la transparencia de la gestión municipal.

Para garantizar el control ciudadano del cumplimiento de las propuestas, se implementarán los siguientes mecanismos:

- Audiencias públicas semestrales de rendición de cuentas, en las que se informará a los vecinos sobre el avance de las propuestas, ejecución presupuestal, proyectos priorizados, obras, servicios municipales y principales resultados de gestión.
- Publicación permanente de información en el portal institucional de la Municipalidad, incluyendo instrumentos de gestión, presupuesto, ingresos, egresos, procesos de contratación, avance de obras, indicadores de cumplimiento y reportes de seguimiento del Plan de Gobierno.
- Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana, como el presupuesto participativo, juntas vecinales, cabildos abiertos, consultas públicas y mecanismos digitales de comunicación con los vecinos.
- Implementación progresiva de reportes ciudadanos de seguimiento, en lenguaje claro y accesible, que permitan conocer el avance anual de las

metas 2027-2030 por dimensión social, económica, ambiental e institucional.

Firmado Digitalmente por MEZA VALENCIA WILLIAM AMILCAR DNI - 25501595 - Personero
Fecha: 13.06.26 07:18:42 (-05:00)